

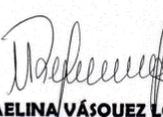


## ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA NO.03

### FECHA REALIZACIÓN: 31 ENERO, 2024

Numeral	PRINCIPALES ASUNTOS DELIBERADOS	ACUERDOS	RESPONSABLE
7.1	✓ Ratificación destino de la transferencia 2024.	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la ley le confiere, acuerda y ratifica que la municipalidad de La Esperanza, departamento de Intibucá, destinará los recursos de transferencia en base a las Disposiciones Generales 2024.	Presupuesto y Corporación Municipal.
7.4	✓ Actualización COCOIN 2024	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la ley le confiere, se dio por informada de la actualización de los integrantes del Comité de Control Interno Institucional COCOIN La Esperanza, Intibucá, mismo que se encuentran en posesión de sus cargos.	Rony Ramos Enlace COCOIN
7.5	✓ Actualización Estructura Organizativa 2024.	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la ley le confiere dio por aprobado el organigrama actualizado al 2024 de la Municipalidad de La Esperanza, departamento de Intibucá. El documento de forma completa se encuentra en la Gerencia de la Unidad Municipal de Administración de Personal (UMAP).	Rony Ramos Gerente interino UMAP
10.	✓ Informe de actividades IV Trimestre, 2023 por Alcalde Municipal.		Miguel Antonio Fajardo Mejía.
11.	✓ Informe de actividades IV Trimestre, 2023 por Vicealcaldesa Municipal.		Miguel Antonio Fajardo Mejía.
12.	✓ Informe de actividades IV Trimestre, 2023 por Comisiones Presididas por Regidores Municipales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Comisión de Adjudicación</li> <li>✓ Comisión de Turismo</li> <li>✓ Comisión de Salud</li> <li>✓ Comisión de Educación</li> <li>✓ Comisión de Tierra</li> </ul>	Miguel Antonio Fajardo Mejía.
13.	✓ Aprobación dominio pleno predio municipal, en Colonia Buenos Aires, Plaza Juventud.	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la Ley le confiere y continuando con legalización de los predios municipales, RESOLVIÓ aprobar Dominio Pleno de un lote de terreno de naturaleza urbana, ubicado en COLONIA BUENOS AIRES – PLAZA JUVENTUD a nombre de la MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA, INTIBUCÁ	Corporación Municipal  Unidad Urbanismo Municipal
14.	✓ Aprobación Ordenanza Municipal de Educación.	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la ley le confiere, aprobó ORDENANZA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN	Corporación Municipal.

La Esperanza, Intibucá, 6 de febrero, 2024

  
  
**RAFAELINA VÁSQUEZ LÓPEZ**  
 SECRETARÍA MUNICIPAL